

## VENTE AMARGA

Establecimiento balneario de aguas mineral-medicales de las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 1.º de Octubre.—Informes y memorias dirigidos a sus propietarios.

Agustín Blázquez CADIZ

## Alimentación de niños de pecho y Gotas de leche

(CONTINUACIÓN)

Así, en Elbeuf y Havre, la proporción de las defunciones de 0 á 1 año por todas causas y por 1.000 nacimientos, es mayor después de la institución de las Gotas de leche, que antes. En Nancy, Versayes y Bourg, la situación es casi estacionaria, y mejoró en Grenoble, Nantes, Recamp y Baan. En resumen: los resultados de las Gotas de leche son negativos en Elbeuf, Nancy y Havre, medianos, en Bourg y Versayes, y un poco más satisfactorios en Recamp. Sólo las Gotas de leche de Baan, Grenoble y Nantes, parecen haber producido resultados positivos. En Baan parece, porque otros factores han contribuido tanto como las Gotas de leche, según vamos á ver, á disminuir la mortalidad infantil en estas ciudades.

En Grenoble hay anualmente (1891-1901) 1.357 nacimientos. Pues bien: la Gota de leche únicamente asistió á 72 de estos recién nacidos, y sólo durante tres meses sólo. Estos datos bastan, como se nos concierne, para probar la escasa influencia que ha podido tener dicha fundación en el descenso observado en la mortalidad infantil.

En Nantes, antes de la Gota de leche, había 2.530 nacimientos por año, y después no se han registrado más que 2.472; este primer dato explica ya la disminución de la mortalidad infantil. Además, antes de crear la Gota, había 3.042 defunciones anuales de todas edades, mientras que el total de ellas ha sido después de 2.703. Las mismas causas que han contribuido á disminuir la mortalidad general, han contribuido también á disminuir la mortalidad infantil; y como esas causas no tienen nada que ver con la Gota de leche, resulta que ésta, por sí sola, no es la que ha producido en esta ciudad tal efecto.

En Bourg, hubo 2.386 nacimientos por año antes de instituirse la Gota; después, 3.505 defunciones, 3.277 posteriormente.

En Recamp, donde había por año, antes de abrirse la Gota, 420 nacimientos y 341 defunciones de todas edades, registrándose después 432 nacimientos y 333 defunciones, nos encontramos con que antes de su institución hubo 90 defunciones anuales de 0 á 1 año, de las cuales, 43 por diarrea, y después 84, de ellas... ¡50

Llegamos ahora al estudio de las defunciones de las Gotas de leche con lactancia materna. Se nos ha dicho muchas veces que se esforzaban por extender la alimentación al seno

y que no practicaban la lactancia artificial, sino para completar un amantamiento materno insuficiente ó reemplazar una lactancia natural imposible. Sólo algunas afirman esto; otras, ni siquiera se han preocupado de ello; pero las que lo afirman, muy pronto olvidaron en la práctica las promesas hechas teóricamente á la lactancia materna. ¿Se quiere la prueba? No hay más que buscar en las monografías de las Gotas de leche su índice de vitalidad y de buen éxito. En ninguna de estas publicaciones hemos visto que se muestren satisfechas por haber tenido en un año más lactantes al seno que en el precedente; muchas de ellas, ni siquiera se refieren á esto. En cambio, todas se muestran orgullosas al decir que han tenido un año cincuenta ó cien niños más lactados artificialmente, puesto que todas proclaman como un gran éxito, que han distribuido algunos millares de frascos sobre los del año anterior. Ese es su grito de triunfo; ese es también el grito que las traiciona ante nosotros.

Una de estas instituciones, de la cual tenemos en la mano los documentos, distribuyó en 1900, setenta mil frascos de leche esterilizada, y en 1901, ciento veinte mil; en vista de estos datos la institución de referencia proclama su gran éxito. ¿Es así como propagan y se esfuerzan en propagar la lactancia materna? ¿Son indicio de la extensión de esa lactancia las cifras que acabamos de anotar? Por el contrario, como expresión de lo que son realmente esas instituciones, ellas solas demuestran que olvidaron sus promesas, puesto que se muestran satisfechas y convencidas de su excelente resultado, precisamente cuando hacen constar el incremento que toma la lactancia artificial.

Ciertas Gotas de leche no han pensado nunca en la lactancia materna; y si algunas ofrecieron propagarla, bien pronto olvidaron en la práctica sus ofertas; por consiguiente, ninguna ha trabajado en realidad por ella; diremos más: todas le han hecho, le hacen y le harán un gran daño. Nos explicaremos; muchas madres podrían amamantar á sus hijos y no lo hacen, sin embargo, porque encuentran cerca una leche que puede reemplazar al seno, dispensándolas, como á con ellas, de fatigarse, y dándoles (ellas lo creen al menos) tan buen resultado como la propia.

No exageramos; esa confesión se nos ha hecho con frecuencia. De otra parte, no somos los únicos que hablamos así; muy recientemente nos decía el doctor Pourilewez, director de la Maternidad del Havre, que había hecho esta dolorosa observación: al salir de dicha Casa de Maternidad la proporción de las mujeres que orriban al seno era de 80 á 90 por 100; algunos meses más tarde esta proporción se había reducido extraordinariamente. ¿Por qué? Porque la Gota de leche se encontraba allí para reemplazar á las madres indolentes, las cuales no tenían más que pedir leche para dar por terminada la lactancia al pecho.

Que en los raros casos en que la lactancia al seno es imposible, se practique la artificial, nos parece muy bien; pero queremos que estas excepciones sean la excepción y no la regla general, como son hoy. De ninguna manera podría acomodarse

la lactancia materna á la peligrosa vecindad de las Gotas de leche. ¿Y qué tendríamos que temer, de otra parte, si no existieran? ¿Morian en mayor número los predecesores inmediatos de los niños que ahora se dicen socorridos? Seguramente no; las cifras oficiales de nuestros trabajos hacen fé; y, sin embargo, nadie se ocupaba de ellos sino la sabia naturaleza, que hacía más crecido el número de los criados al pecho.

Dr. A. L. PEIROUT (de Elbeuf). (Continuará en el número siguiente.)

## La conferencia de Ginebra.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La conferencia internacional que acaba de celebrarse en Ginebra, sin agitar la opinión pública como la celebrada en Algeciras, no ha sido menos beneficiosa para la estabilidad de la paz, por efecto de la aceptación del principio de arbitraje.

Todos los delegados se muestran satisfechos de su éxito, que es debido á la coincidencia del común esfuerzo. Entre ellos merecen especial mención el general alemán barón de Mantuffel, el Marqués de Maurigi, jefe de la delegación italiana; Martens, consejero permanente del Ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia; el japonés príncipe Ichijo y Mr. Revoil, representante de Francia.

El convenio de 1864, según ha declarado Revoil, se limitó á establecer los principios humanitarios más esenciales, sin fijar base jurídica ni prevenir su aplicación en los casos de guerra. Ahora, con la revisión, se han llenado estas lagunas, eliminando al propio tiempo varios detalles que resultaban poco prácticos en vista de las lecciones recogidas en cuarenta años de experiencias.

El Czar Alejandro había reunido una conferencia en Bruselas para modificar las leyes de la guerra. Aquel proyecto, realizado el año de 1874, implicaba la revisión del convenio de Ginebra. En 1899 volvió á proclamarse la necesidad de la revisión, con motivo de la conferencia de La Haya, pero el delegado ruso, hizo todo cuanto pudo, para que este punto llegase á ser objeto de una conferencia especial.

Por instigaciones de Martens, el gobierno moscovita rogó al Consejo federal suizo que convocara la conferencia de Ginebra. Desde el 11 de Junio, fecha de la apertura hasta el 6 de Julio, día en que se ha firmado el acta, los trabajos protocolares, no obstante las habituales reservas, parece que dan por resultado, entre otros acuerdos la aceptación de la Cruz Roja como emblema universal para los servicios benéficos y sanitarios en tiempo de guerra. Implícitamente los delegados de Turquía, Persia y otros países no cristianos han reconocido que el cristianismo se le debe la acción civilizadora de los principios humanitarios.

El Japón ha dado los primeros pasos en la guerra con Rusia reconociéndole á la Cruz Roja su carácter simbólico de neutralidad. Pero ciertamente los diplomáticos europeos han dado pruebas de un tacto exquisito al lograr este concierto definitivo, salvando dificultades derivadas de prejuicios religiosos.

Pero además la conferencia ha adoptado por unanimidad la determinación exacta del número de heridos y enfermos en poder de beligerantes; la protección garantizada á los heridos y la prohibición de utilizar los atributos de la Cruz Roja como marca comercial durante la guerra.

Conviene recordar que en Italia ya estaban militarizados los servicios propios de la Cruz Roja y de otras instituciones similares.

Queda en suspenso la proposición del delegado ruso pretendiendo que el tribunal de La Haya sea competente para entender en las infracciones de la conferencia de Ginebra. No hubo acuerdo en este punto, y para conseguir la avenencia por parte de Alemania se propuso una enmienda.

Todos los Estados á excepción de Inglaterra, el Japón y Corea verían con gusto la declaración obligatoria de someterse al fallo arbitral. No existe un precepto, pero se manifiesta un deseo que llegará á tener cumplimiento á medida que adelanten los progresos de la civilización.

IGNORUS. París 7 Julio 1906.

## Del carnet de una parisiense

Influencias americanas

Aunque parezca mentira, los gustos norteamericanos van infiltrándose insensiblemente en la alta sociedad parisiense.

En las reuniones mundanas la *sans facon* americana reina cada vez más. Se entra como en la propia casa y se procede á la inglesa. Cada uno es libre de hacer lo que quiera. Unos juegan al *bridge*, los otros al *charras*, otros rien de todo. Se forman varios grupos por simpatías ó no se forman completamente. La señora de la casa se ocupa demasiado de sus invitados y de que no haya corrientes de aire. Esto es encantador. Todo el mundo está así á su gusto y sobre todo los tímidos, que suelen ser los mejores espíritus de la sociedad.

En las grandes comidas de alguna etiqueta, se cubre la mesa con flores lo que ha venido á ser banal después de haber adquirido una perfección el arte de la florista, pero deben sobresalir las figuras y los candelabros de Saxe. Unos y otros están enlazados por un cordón de verdura. El *Sèvres* es igualmente muy apropiado para esta decoración. Se manifiesta por grandes vasos llenos de musgo ornado de pequeñas flores, rosas, mayosotis, primaveras, etc. El efecto es encantador.

En Venecia, en una reunión en el Palacio Morosini, se podía admirar en el centro de la mesa de honor un hermoso jarro antiguo, en barro de Murano, con soberbias magnolias que hacia un magnífico efecto entre los antiguos vasos de porcelana de Florencia.

El socialismo mandano que era hasta ayer un *subismo*, un pasatiempo del género del *bridge*, ha venido á ser una pasión, un frenesí. No hay nadie que poseyendo algunos millones y algún *blason*, no le mueva á compasión pensar que existen desgraciados y pobres. Se habla con emoción, se interesan y se tiene el mismo tema en todas las conversaciones. Por poco que se tenga un cabo de pluma al final de los finos dedos, se escriben artículos enternecedores sobre la miseria de los obreros. Si se tiene la bondad de dirigir un gran periódico, amigo del reclamo y del ruido, se toman dos víctimas de una hermosa catástrofe pública y se las pasea por las calles con las banderas, gallardetes y las

oriflamas, como jamás se ha paseado ni el Rey á la vuelta del Carnaval. Esto es también cosa del socialismo, pero del malo. Desconfiemos nosotros de los *subismos*, que juegan con las cosas sagradas; pues si no tienen respecto á lo que está encima de todo, qué harán con lo que solamente la mútua conveniencia nos manda mirarlo con cariñosa consideración!

FRISETTE.

## Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 835.—825, el duro. En Badajoz: "La Camelia," 840.—820, el duro.



## Por qué no hay ediles en Barcarrota.

En el artículo que con este epígrafe publicó el NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, el 3 del corriente, señalá-bamos algunas de las causas, que á nuestro juicio, dieron lugar á que los liberales y sus aliados fueran á un retraimiento forzoso, impuesto solamente por la dura ley de la necesidad en la elección de 24 de Junio último y no por nosotros como equivocadamente supone el *Cronista* á quien por lo visto afecta tanto cuanto se relaciona con los lib- rales y sus aliados, cuando tan propicio se encuentra á romper una lanza haciéndose cargo de la defensa de los mismos con un calor inusitado y á todas luces sospechoso, apesar de su flamante y legítima conservaduría.

Ahora bien, para demostrar hasta donde la pasión arrastra, aún á los hombres de espíritu más sereno, obscureciendo su inteligencia, siempre que el interés de *bantería* ó escuela se sobreponga á todo otro orden de intereses, sacrificando si necesario fuera las propias convicciones en holocausto de un mal entendido derecho de primacía, basta pasar la vista por el periódico maurista y leer el párrafo que dice:

"Los conservadores de abolengo de Barcarrota acordaron ir al retraimiento electoral, esto es: no quisieron ser concejales. Los liberales y sus aliados tuvieron que aceptar este retraimiento, contrario á lo que pensaban y sentían; esto es: Los liberales y sus aliados no pudieron ser concejales. Luego los conservadores de abolengo de Barcarrota, no son hombres de buena voluntad de hacer así cosas buenas para el pueblo; y los liberales y sus aliados no han podido poner en práctica sus buenos deseos, ó lo que es lo mismo su buena voluntad de hacer así cosas buenas para el pueblo."

Esto sí que es enjuiciar y discernir libremente y fuera de ídola, ¿por qué ó de donde saca el *Cronista* la consecuencia, de que el retraimiento acordado por los conservadores fuera á repercutir en las huestes de los liberales y sus aliados, toda vez que por haberlos peralido protestaron dos elecciones consecutivas cuya nulidad consiguieron gracias al apoyo oficial y el de algunos flamantes y legítimos conservadores?

¿Y en qué pudo influir la decisión ó acuerdo de los conservadores, para que los liberales y sus aliados, no acudieran á las urnas ya que tanto empeño mostraron en anular como queda dicho las elecciones de 1903 y 1905?

Laego no es cierto que los liberales y sus aliados, no pudieran ser concejales y mucho menos cierto aqueño otro, de que no han podido poner en práctica sus buenos deseos ó lo que es lo mismo su buena volun-

tad de hacer aquí cosas buenas para el pueblo, ya que nadie les iba á la mano; esto es: que si los liberales y sus aliados no acudieron á las urnas, fué porque no quisieron; fué porque no encontraron ni aun fuerza de sus amigos, quienes se prestaran á aceptar el papel de víctimas y menos oficiar de comparsa en una comedia repugnante é indigna y próximo el día en que termine en tragedia y finalmente, fué porque tenían conciencia exacta y cabal de los desastrosos de la gestión político-económica de sus correligionarios en el transcurso de varios años.

Pero por lo visto el *Cronista* ignora que desde el 25 de Octubre de 1897 hasta la fecha vienen sus defendidos los liberales ejerciendo el monopolio del mando en este pueblo, cuando dice, que no han podido poner en práctica sus buenos deseos, como también seguramente ignora que desde 1903 se aliaron con los republicanos, viniendo así disfrutando mancomunadamente las preeminencias del poder ésta conjunción de liberal-republicano-mauristas, y como los resultados de tan prolongada gestión, no han podido ser más funestos para este vecindario, que ha sido testigo ocular del espectáculo ofrecido por sus gobernantes, viendo como se derrochaban sus caudales, viendo como algunos se enriquecían mientras el prestigio municipal se hundía con estruendoso estrepito y la miseria más espantosa invadía la Casa de la Villa, agobiada su Hacienda por créditos que exceden á 200.000 pesetas; sin Beneficencia Municipal desde 1.º de Junio apesar de lo nutrido de la población; los empleados públicos solicitando el cese por falta de pago y el desbarajuste más absoluto en todos los ramos de la administración: de ahí el que los conservadores acordaran el retraimiento ya que las quejas y recursos entablados en distintas ocasiones y ante distintas autoridades no daban otro resultado que ensoberbecerlos, viendo la pasividad y parsimonia con que procedían las autoridades superiores.

De donde resulta, que no es la falta de buena voluntad para hacer cosas buenas para Barcarrota, la causa á que obedeció el acuerdo de retraerse los conservadores en las pasadas elecciones, sino á otras diametralmente opuestas, que son como siguen: 1.ª Al estado nada halagüeño de la hacienda municipal, y en el que tan escasa ó ninguna participación habían tenido durante los nueve últimos años. 2.ª La obstinación y empeño sistemático de los liberales y sus aliados para negar á los conservadores toda intervención en los negocios públicos, como lo demuestra el hecho, de que teniendo los últimos cinco concejales de los trece que forman el Consejo, al constituirse el Ayuntamiento en 24 de Abril de 1904, no se les designó para figurar en ninguna de las Comisiones permanentes en que se divide la Corporación, quedando por tanto imposibilitados de conocer en ningún asunto, ya que las sesiones que debieran celebrarse tampoco tenían lugar y 3.ª y ésta suprema, el impudor político llevado hasta el extremo de que al publicarse la convocatoria para la pasada elección no se recataban al decir en público, que si ganaban ganaban y si perdían también ganaban, pues en última término protestarían todas las veces que fuera necesario hasta conseguir invalidar la elección, seguros del predicamento que tenían con las autoridades, y sin que esto implique como dice el *Cronista*, que la justicia declarada por sus naturales órganos que son las autoridades, no es de parte de los conservadores de Barcarrota y si de los liberales y sus aliados, pues una cosa es la fuerza del derecho y otra muy distinta el derecho de la fuerza, máxime tratándose de un país como el que nos cupo en suerte en donde por ser todo antitético, no sorprende ver ocurra precisamente lo contrario de lo que la lógica y el sentido común nos dictan, pues bien conocido es aquello de "Viniéron los sarracenos y nos molieron á palos. Quié Dios proteja á los malos, cuando son más que los buenos."

Poco afortunado estuvo el *Cronista* al afirmar que los conservadores de Barcarrota no eran hombres

de buena voluntad cuando les atribuía el tradicional y poco airoso papel "del Perro del Hortelano", que ni comía ni dejaba comer, suponiendo, si bien gratuitamente, que no íbamos al Ayuntamiento ni dejábamos ir á los demás.

Más por lo visto, su obsesión por los liberales y sus aliados es tan grande, que después de confundir lastimosamente modos, tiempos y personas, echa mano á la Caja de los truenos y nos endereza la siguiente catilinaria. "¡Ah! No sería malo, aunque no urge, (gracias) que los conservadores de abolengo renuncien al abolengo y se queden sencillamente en conservadores, para que no se diga de ellos que son tan y más indisciplinados que los aliados de los liberales; y para que por culpa tal vez del abolengo, no resulten disfrazados de tal manera que no les conozcan los mismos miembros de la familia á quien dicen pertenecen, es decir nosotros, conservadores de la única clase existente y legítima, sobre todo desque el elemento político á que el eximio estadista D. Antonio Maura dá dirección envidiable; pero no vanos apellidos que parezcan motes sediciosos, en un gran partido, en que toda bandera es intolerable."

Altanerillo y despolítico en demasía se muestra el *Cronista* con nosotros ofuscado de Dómine de Aldea. ¿Por ventura le ha escocido lo del abolengo?

Pues no parece que porque le venga en ganas al *Cronista* vamos á renunciar voluntariamente un título á que nos dan derecho nuestra consecuencia y disciplina nunca ni por nadie desmentida, pese á la flama única y legítima conservaduría del periódico de la calle de Ramón Albarrán.

¿Con qué derecho á nosotros conservadores de más antiguo origen se nos vá á obligar á renegar de nuestra historia?

Pues qué. ¿Se relega fácilmente al olvido el batallar constante de tantos años al lado de personas tan prestigiosas como el Sr. Albarrán, siguiendo la bandera del eminente patriota é incomparable hombre público D. Francisco Romero Bieda?

No. Y nosotros los Romeristas de ayer y Mauristas hoy por la voluntad de nuestro caudillo, á quien ciegamente seguimos y obedecemos, no desmentiremos nunca nuestra lealtad, nuestra disciplina ni nuestra consecuencia; pero tampoco renegaremos nunca de nuestra historia.

SILVERIO MÉNDEZ CARDENAL.  
Barcarrota 10 Julio 1906.

## Carta política.

Como era lógico suponer y nosotros éramos de los que también lo esperábamos, el Sr. Moret va transigiendo; su hostilidad va siendo más suave, y muy pronto, olvidándose de su frase, de aquella frase que hizo á raíz de su caída, irá el ex-presidente del Consejo aproximándose al vértice de aquel ángulo del que el actual Gobierno y él formaban los lados cuyos extremos iban alejando indefinidamente.

Los hechos van demostrando que lejos de prolongarse esos lados irá haciéndose la distancia que los separa cada vez más corta, y no tardaremos mucho en verlos confundidos en uno solo y compacto, impetuoso para la lucha, resistente para recibir el ataque.

Pero esta unión, de las dos ramas es sólo transitoria, condicional; no pueden de ningún modo ir siempre juntas porque chocarán.

La fidelidad y la disciplina sería duradera si los egoísmos personales de los hombres de gobierno se trajeran en amor á las ideas y estas fuesen altamente patrióticas, desinteresadas.

¿Cuenta el partido liberal ni los otros partidos con hombres en quienes concurran esas cualidades?

Podrá haberlos no queremos en absoluto negarlo, pero si los hay ¿serán ellos capaces de imponer sus sentimientos de patriota contra la vesidia y al algo más de sus compañeros?

Quando forma parte en un gabinete algún hombre de ese temple, se ve aislado, aburrido, porque sus iniciativas se estrellan siempre contra la resistencia pasiva, sino abierta oposición de sus compañeros.

Podríamos citar pocos por desgracia pero algunos casos de hombres que han aceptado carteras, animados de los mejores propósitos llenos de entusiasmo llevando, á sus departamentos planos, reformas beneficiosas en sentido general para su país y que sin saber por qué, con un pretexto cualquiera, pobre de fundamento ha abandonado su puesto ¿qué cómo se explica esto?

Pues porque los hombres de conciencia recta, los que tienen en gran estima su prestigio y reconocen los derechos y las justas exigencias del pueblo no pueden prestarse á hacer política de personas sino de ideas y al verse coartados, convencidos de lo inútil que sería luchar contra egoísmos, contra conveniencias particulares se rinden y se retiran apenados, doloridos al apreciar cual es la suerte que espera al pueblo español regido por gobiernos formados de hombres de may discutibles condiciones para desempeñar tan alta misión.

Un periódico de la mañana comentando la actitud del Sr. Moret dice:

"Quedamos pues, en que el Sr. Moret es el más disciplinado de los soldados de filas, aunque otra cosa crean, sin duda por haber interpretado también erróneamente las palabras de su jefe algunos moretistas acérrimos, que ayer fueron á llevarle un mensaje de adhesión."

El Sr. Moret pues, que ya en actitud expectante aguardando con impaciencia, que sus amigos no ocultan, á que el general López Domínguez, abra las Cortes, época en que como ayer decíamos espera el señor Moret quede demostrado que él tenía razón con lo que le darán el poder con decreto y todo.

FABRA.  
9 de Julio de 1906.

## Sesión de Ayuntamiento.

En segunda convocatoria tuvo lugar la celebrada anoche que presidió durante el principio el Sr. Ojorio, con la asistencia de los Concejales Sres. Paniagua, Giménez, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Castro, Cuello, León, Vázquez, Robles, Lluch, Bueno, Dacal, Soriano y Moratinos.

Dióse lectura del acta anterior que fué aprobada.

El Sr. Vázquez retira la proposición presentada en la sesión anterior referente al alumbrado de la calle de San Juan que quedó pendiente por empate de votación á lo que se opusieron los Sres. M. de la Riva, Giménez y Doncel y consultado por la presidencia si se repetía la votación el Ayuntamiento acuerda que no por diez votos y tres en contra de los citados señores que formularon su voto particular en que se infringía el precepto del art. 105 de la Ley municipal.

Ompa la presidencia el Sr. Santos Redondo.

Se aprueban varios expedientes concediendo lactancia á niños, hijos de vecinos pobres.

Pasa á la comisión de Beneficencia y Sanidad el oficio de la Junta provincial de Sanidad respecto de la subasta para el recogido del estiércol y aguas sucias, de la capital.

Se concede el pago de los haberes que dejó devengados á su fallecimiento el barrendero Tomás Fernández previa información testifical de los herederos.

Pasa á informe de la Comisión de Ornato la instancia de D. Emilio Alba pidiendo rectificación de la alineación de la calle Echegaray.

Se dá cuenta de la instancia del Administrador de la Plaza Mercado pidiendo licencia por el tiempo que resta de verano, por su delicado estado de salud.

El Sr. Rodríguez Doncel se opone por no expresar si la licencia es por uno ó por los dos destinos que desempeña y el Ayuntamiento acuerda concederle la licencia solicitada y

que la Presidencia traiga en la sesión próxima el nombramiento del interino mientras el propietario veraneas.

Se concede permiso para obrar en casa de su propiedad á D.ª Petra García.

Es acordada la recepción definitiva de las obras de empedrado á que se refiere el certificado del Sr. Arquitecto municipal y que se abonen al contratista el importe de aquellas.

Se dá cuenta de la proposición del Sr. Robles aplazada en la sesión anterior, referente á la cesantía de un sifonero y con el voto en contra de los Sres. Martínez, Rodríguez y Giménez quedó cesante dicho empleado.

Se acuerda en definitiva proveer de gorras y botas á los sifoneros del municipio así como también de trajes á los alguaciles y porteros.

La Presidencia propone y el Ayuntamiento lo acuerda condonar los arbitrios sobre las carnes de los becerros que han de matarse en la función que se celebrará el próximo domingo á beneficio de la Cruz Roja y el Tiro Nacional.

Se concede el uso de licencia á D. Manuel Cano, médico municipal que le tenía concedida desde Diciembre último.

Terminado los asuntos del día el Sr. Jiménez dirige un ruego para que la comisión de Hacienda se ocupe del proyecto de presupuesto para 1907, con lo que se dá por terminada la sesión á las diez menos cinco de la noche.



## NOTICIAS

La Región de hoy informa á sus lectores que la sociedad *Unión Comercial* no ha querido subarrendar la Plaza de Toros para el día 17 de Agosto próximo, á una empresa que lo ha solicitado, para celebrar en dicho día una corrida nocturna con dos afamados toreros.

Si la noticia es cierta, entendemos que el Consejo de dicha Sociedad no ha debido acordar según lo ha hecho; porque al celebrarse dicha corrida, siendo como *La Región* asegura con dos matadores de los de más fama, se beneficiaba notablemente al Comercio y la Industria de esta capital, y esta es la misión que tiene que cumplir el Consejo, que administra intereses de los comerciantes, la de velar y ver la manera de conseguir la mayor afluencia de forasteros en los días de feria.

Además el importe de la renta que hubiera de pagar el subarrendatario sería un ingreso no despreciable para los fondos de la *Unión*, bien necesitada, por cierto, de esta clase de ingresos.

Y por último vendrían á Badajoz muchos forasteros, no solo á presenciar esta corrida nocturna, sino también la del 16; porque el que sale de su casa á divertirse, no tiene inconveniente en anticipar un día; si en este se celebra otra corrida de toros.

Por lo visto el Consejo de *La Unión Comercial* habrá dicho, no, aquí no queremos forasteros, vamos á organizar un cartelito para nosotros, pues no es justo que nadie disfrute de las excelencias del mismo más que los vecinos de esta capital, y seguramente estas consideraciones le habrán obligado á acordar según nos dice *La Región*.

Pero no habíamos terminado de leer el suelto en que se anuncia el anterior acuerdo, y ¡Oh sorpresa! tiene una segunda parte, y es que el tan repetido Consejo, no tiene inconveniente en hacer el subarriendo

para el día 17, si el que lo solicita hace cargo de las corridas que se darán para el 15 y 16 del mismo mes respetando los contratos hechos lo visto á los señores del Consejo les ha atravesado ya el hueso y saque.

La ciencia por lo visto no se detendrá en esta clase de operaciones tendrán que hacer un esfuerzo tragarse el cartelito preparado decimos cartelito? el hueso.

El Sr. Canalejas ha deseado las declaraciones que le atribuyen *Imparcial* respecto al Gobierno que nunca podrán desmentir políticos españoles es la fama y que posee el café torrefacto Estrella.

Ha sido nombrado Capellán del Convento de las Descalzas de Badajoz el presbítero D. Antonio de Santa Iglesia Catedral.

Como conocemos el celo y las tudes que adornan al nuevo Capellán de las Descalzas, no dudamos encontrar en tan acertada, ancho campo á su actividad evangélica, así como el desempeño del sagrado ministerio de la Dirección de las almas que Dios le ha llamado dotado de gracia y espíritu singular.

Están pues de enhorabuena muchos dirigidos, así como el honorable Comunidad de religiosos expresado convento quien encontrará en él un esforzado lid de la gloria de Dios y honra su casa.

Se desea un ama de cría que riza de cuatro á ocho meses. Razón en el Gobierno militar.

Han marchado á Rota nuestro particular amigo D. García Crespo, acompañado de familia.

Servicio de la plaza para parada y principal: Gravelina. Jefe de día: Sr. Comandante mismo D. Daniel Manso. Imaginaria: otro del mismo, Matías Royo.

Hospital y provisiones: conserje pitan de Castilla.

Vigilancia: Los cuerpos de guarnición.

El General Gobernador, Moratino.

En el rápido salió ayer para Madrid, el nuevo Capitán de Infantería D. Eugenio de Pantoja.

Se arrienda en "La Corral" un cercado con olivos y frutas, tierra de labor, en casa, para tratar con su dueño, Méndez Valdés, 8, principal.

Habiéndose sido trasladado Real sitio de Aranjuez la Comisión Liquidadora del Batallón de la Habana n.º 1, al Batallón de Castilla han para dicho punto con toda la documentación correspondiente, el Comandante D. Antonio Crehuet, primer teniente D. Pedro Carabantes, sargentos, D. José Mesonero, y Francisco Chinchilla.

Han sido nombrados representantes general en Badajoz y provincia de la acreditada cerveza *El Águila*, los Sres. J. Rodríguez y Compañía, dueños del acreditado tablicimiento de bebidas *La Mancha*.

Falta poco más de un mes para fecha en que se ha de celebrar la feria en esta capital, y no tenemos noticia alguna de que la comisión festejos del Ayuntamiento haya hecho nada para la organización del cartel. Sr. Alcalde, ponga V. de parte todos sus entusiasmos, ya la comisión no se preocupa del asunto, porque sino, con las corridas de toros preparadas y la falta de festejos municipales, nuestra feria ganará á la de Talavera y vamos á estar en familia.

Establecimiento higiénico BALNEARIO DE BADAJOZ

(Fundado en 1884)

26.—Vasco Núñez.—26.

Baños á placer.—Medicinas.

Duchas. Tarifas en el local.

**PROGRAMAS DE RASO**

En la Imprenta y Papelería LA ECONOMICA, Meléndez Valdés, 17, se hallan de venta al precio de 2 PESETAS, programas impresos en raso, del festi- val taurino y carrusell que se verificará el próximo día 15 á beneficio de la Cruz Roja y Tiro Nacional.



**LA AGENCIA FABRA**

Paris -11.  
Bolsa de Paris.  
Exterior español: 95'85 (Apert.)  
por 100 francos: 96'82 Id.

**Proyecto de amnistía**

En la sesión de la Cámara de Diputados de esta mañana, siguió discutiéndose el proyecto de ley sobre amnistía.  
El diputado M. Berry retiró su proposición de excluir á los inculcados del complot, después de las declaraciones de M. Sarrrien presidente del Consejo y de Mr. Clemenceau explicando que realmente hubo complot pero que el informe judicial no está todavía terminado.

Ferrol—11.

**Bosque incendiado**

Un terrible incendio, ha destruido un bosque cercano al castillo de San Felipe.

Barcelona—11.

**Los conservadores en Sabadell**

Los monárquicos de Sabadell tratan de reconstituir el partido conservador liberal.

**Petición de una cesantía**

Los jefes de la benemérita han acordado pedir la destitución del jefe de la policía.

FABRA.

**DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.**

Madrid 12—9.

**Agitación carlista**

Comunican de Perpignán que en algunos pueblos de la frontera se nota gran agitación entre los carlistas, los cuales están dirigidos por el doctor Coma y otros importantes cabecillas.

**Alijo de armas**

Los carlistas expiden continuamente gran cantidad de armas á Cerberes. En dicha población se ha hecho un importante alijo de las mismas.

Madrid 12—9'15.

**Consejo de Ministros**

A últimos de semana se asegura se celebrará en Madrid ó en la Granja, Consejo de Ministros presidido por el Rey.

**La subsecretaría de Hacienda.—Lluvia de aspirantes**

La provisión de la Subsecretaría de Hacienda ha producido un

verdadero conflicto al Gobierno por el número de pretendientes á dicho cargo.

Descartados algunos de ellos aún quedan los Sres. Requejo. López Oyarzabal y el hijo de Navarro Reverter.

Madrid 12—13'15.

**Anarquistas detenidos**

Han sido detenidos en San Sebastian dos anarquistas.

El Subsecretario de Gobernación Sr. Armiñan ha quitado importancia á esta detención.

**Candidato probable**

Hablando el Sr. Armiñan de la Subsecretaría de Hacienda ha dicho que cree la ocupará un intimo del Sr. Navarro Reverter.

Madrid 12—13'25.

**El Gobernador de Sevilla**

Ha llegado el Gobernador civil de Sevilla celebrando una extensa conferencia con el Ministro de la Gobernación Sr. Dávila sobre el incendio ocurrido en aquella ciudad.

El Sr. Alvarado ha dicho que los documentos quemados carecen de interés.

**Viaje aplazado**

El Gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano, ha aplazado su viaje á dicha ciudad á causa de la grave enfermedad de su hijo, á cual le tiene apenadisimo.

**Orden á los Gobernadores**

El Ministro de la Gobernación ha ordenado á todos los Gobernadores que están en Madrid, dispongan su marcha para pose- sionarse inmediatamente de sus cargos.

Madrid 12—13'15.

**Los Reyes á San Sebastián**

Aseguran que á fines de este mes marcharán á San Sebastián los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

**Provisión de altos cargos**

En el Consejo de Ministros del sábado se ultimaré la provisión de los altos cargos que aún están vacantes.

Madrid 12—14'45.

**Canalejas y López Dominguez**

El Presidente del Congreso ha visitado en su domicilio al señor López Dominguez.

Al salir éste ha manifestado á los periodistas que le esperaban, para interrogarle, que no se hagan cábalas políticas por consecuencia de ésta entrevista, lo cual obedece únicamente al afecto que profesan.

**Tratado comercial**

El Sr. López Dominguez ha manifestado que respecto de los tratados comerciales, el Gobierno no teme la guerra de tarifas y que se activan los trabajos para llegar á un arreglo definitivo.

Madrid 12—14'45

**Una conferencia**

El Alcalde de Madrid Sr. Aguilera ha conferenciado con el Ministro de Hacienda sobre la venta de bienes de propios cuyo producto debió percibir el Ayuntamiento en títulos de la deuda ó en láminas intransferibles.

ALMODÓBAR.

**Pescada** sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

**Fábrica de aserrar maderas.**

Vinas-Construcciones-Cajoneria C. PESINI.—BADAJOZ.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Estando conforme nuestras referencias con la siguiente noticia de El Imparcial de Madrid, la reproducimos por su importancia para muchas personas.

“Para curar ozena (fetidez de aliento) frecuentemente causa divorcio, especialista garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego. Su procedimiento resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad es el único que lo hace desaparecer por completo. Se asegura con su curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de éste método curativo y lo hemos comprobado nosotros y por eso lo recomendamos. Corrige narices chatas ó de análogo defecto dandolas forma perfecta en armonía con el resto de la cara. Patente de 1.ª clase 138, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.”

Todo el que necesite algo de la Côte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

**SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA**

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.  
GARANTÍAS  
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00  
RESERVAS..... " 12.267.632'08  
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'43  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**MATIAS LOPEZ**

HUELVA  
DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES  
Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales  
Fundición, Maquinaria y Calderería  
Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero  
Se facilitan tarifas p'anos y presupuestos á quien lo solicite  
Depósito del Cemento marca "HEMHOOR,"  
Calle Odiel del 28 al 36

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la Notaría de D. Eladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada "El Peso," y "La Ganaña," de 700 fanegas de cabida, poblada toda de arbolado encina y alcornoque, perteneciente á la finca de S.º Vicente de Mayorga, término municipal de Badajoz, provincia de Badajoz, y en la casa de D. José M.ª de Boix en Alburquerque, donde podrán verlas los que soliciten.

**Sellos**  
de correo español, antiguos, usados y en perfecto estado, se compran en la imprenta y papelería LA ECONOMICA, calle de Meléndez Valdés, núm. 17.  
Horas de una á tres de la tarde.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

**Academia Politécnica.**

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad  
Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)  
BADAJOZ  
Clases especiales para repaso durante el verano.  
Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.  
Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Módicos honorarios.  
Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**San Francisco**  
Grandes Almacenes de Hierros, Ferreteria, Cristales y Drogas  
Fernando Bigeriego.  
BADAJOZ

**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Escrófula y Herpes.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
Enfermedades de la piel.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
Reumatismo y Anemia.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
Enfermedades nerviosas.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
Enfermedades de la mujer.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO**  
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.  
PIDANSE FOLLETOS  
Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleros  
Camas de bronce  
  
ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO  
Almacén: Moreno Nieto, 7.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Dr. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los *tuberculosos*, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona* etc. recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 pesetas caja.

Arenal 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.

Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares

## CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS Y DURICILLAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Est. ella, Fernán 7.—BARCELONA.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

**GARCIA DE VINUESA HERMANOS**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, somniers, cocinas económicas, simbología, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicéico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronquiales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. P. setas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROFOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Boig y de M. Núñez.—En Almedralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilár.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Gran Balneario de la Sociedad Anónima

## VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona) Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 h.

Establecimiento de primer orden.—Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes, las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Inauguración de la temporada: Día 1.º de Mayo

Administración: Rambla de las Flores, 18.—Barcelona

## PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa y p. sa. de su gran circulación es la más ventajosa para señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 10 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.

## «LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADO Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

DE

**RODRIGUEZ Y CORDERO**

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granado)

BADAJOZ